

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2239 FRIO MOAÑA, S.A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 8 de mayo de 2026, ha acordado por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 193.200,00 euros mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en 8,05 euros por acción y con la finalidad de restituir aportaciones en metálico a los socios, modificándose el artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al capital social en los citados términos.

En Vigo a, 11 de mayo de 2026.- En representación de Escandiña, S.L., Administrador Único de la Sociedad, José Enrique Pereira Molares.

ID: A260019934-1